

•  
•  
•  
•  
•  
•  
•

# Caracterización de la deuda del sector hortícola de Almería 2004/05

**Enero 2006**



JUNTA DE ANDALUCÍA

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

**Coordinación:**

Secretaría General de Agricultura y Ganadería.

*Reyes Mahedero Castellano*<sup>1</sup>

Delegación provincial de Almería

*José Antonio Aliaga Mateos*<sup>1</sup>

**Dirección Facultativa:**

*Luis Alberto Rubio Pérez*, Jefe del Servicio de Estudios y Estadísticas. C.A.P<sup>1</sup>.

**Autor:**

*Mariana Lorbach Kelle*<sup>2</sup>

*Luis Javier Román Lara*<sup>2</sup>

*Raquel Velasco Fernández*<sup>2</sup>

*Trinidad Manrique Gordillo.*<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

<sup>2</sup> Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero

## Agradecimientos

Este estudio ha podido realizarse gracias a la colaboración de 15 empresas del sector hortícola almeriense, que han prestado sus instalaciones para la realización de las encuestas a sus socios y usuarios-agricultores y han colaborado para que la ejecución de las mismas fuera posible. Sin olvidar a los protagonistas del presente trabajo, queremos agradecer a todos los agricultores que han aparcado su actividad diaria para asistir a las encuestas y responder a todas las cuestiones que se les plantearon y cuyos resultados se pueden apreciar en este documento.

Agradecemos el esfuerzo realizado por los técnicos que se encargaron de realizar estas encuestas, así como la colaboración de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Almería y en especial la de Manuel Solas Muñoz Jefe del Servicio de Ayudas.

Destacamos igualmente la colaboración prestada por los responsables en Almería del seguimiento del Acuerdo de Reestructuración financiera del sector hortícola; Cajamar, Unicaja, La Rural de Granada y CajaGranada.

Por último agradecemos la ayuda facilitada a todas aquellas personas que han colaborado de alguna manera en la realización y en la mejora del presente estudio.

## RESUMEN

*Uno de los objetivos incluidos dentro del Plan estratégico del sector hortícola de Almería es la reestructuración financiera del sector. Para alcanzar este objetivo en junio de 2003 se firmó un convenio entre la CAP y las principales entidades financieras de la zona que ofrecía a los agricultores la posibilidad de mejorar las condiciones de sus préstamos.*

*Tras dos años de la firma de este acuerdo se plantea analizar su incidencia así como analizarlo y adecuarlo a las necesidades actuales del sector.*

*Para ello se caracteriza la deuda de los agricultores a partir de encuestas a los mismos.*

*Como punto de partida es importante señalar que sólo el **15,7% de los encuestados conocían de la existencia del Plan estratégico, el 16,4% conocía la existencia del acuerdo firmado con las entidades financieras** - en parte como consecuencia de la promoción realizado del mismo a raíz de las heladas y granizos acontecidos a comienzos del año- y apenas **el 1,8% de la totalidad del sector ha hecho uso de este acuerdo**. Según las entidades financieras se han realizado desde la firma del acuerdo un total de 1.784 operaciones, de las cuales un 28% se han realizado en el primer semestre de 2005, a raíz de las necesidades financieras derivadas por los efectos de las inclemencias climáticas de principios de año.*

*Según la información obtenida a partir de las encuestas el 79% de los agricultores presentaba deuda agraria, el 90% a largo plazo y el 56% a corto plazo (el 47% presentan tanto deuda a largo como a corto). Las deudas contraídas con los proveedores son difíciles de cuantificar ya que no son consideradas como deudas por los agricultores.*

*La anualidad por hectárea invernada a la que debe hacer frente el agricultor es de 12.188 €/ha en el caso de las deudas a largo plazo y de 15.954 €/ha en las deudas a corto plazo. Los intereses en ambos casos están en torno al 2,9% siendo el periodo medio de devolución del largo plazo de algo más de 9 años (el 45% del total entre los 5 y 10 años e idéntico porcentaje entre 10 y 15 años).*

*Las explotaciones de menor tamaño (<1ha) son las que deben hacer frente a una mayor anualidad por hectárea, tanto a corto como a largo plazo (6.000 €/ha más en el corto plazo y 3.000€/ha en el largo que las explotaciones de entre 1 y 2 ha; y 11.000€/ha en el corto y 5.000€/ha en el largo plazo más que las de más de 2 ha).*

*Los invernaderos cuyo cultivo principal es el tomate son los que deben hacer frente a una deuda por hectárea más cuantiosa a largo plazo, sin embargo a corto plazo la deuda más elevada por hectárea invernada la presentan los invernaderos en los que tomate, pimiento y pepino representan menos del 50% de la superficie de cultivo.*

*En los préstamos a largo plazo la garantía personal no es suficiente exigiéndose en un 50,4% de las pólizas garantía hipotecaria y en un 2,3% aval.*

*Los créditos a corto plazo, se destinan principalmente a los gastos de cultivo mientras que la finalidad de los préstamos a largo es fundamentalmente la ampliación de la explotación (40%), la compra de tierras (25%) y de la mejora de la explotación (15%).*

*Entre los préstamos a medio-largo plazo la presencia de crédito subvencionado se da en el 23,5% de las pólizas, básicamente a través del R.D 613/2001.*

*Las dos principales entidades financieras con las que contratan prestamos los agricultores son Cajamar y Unicaja, la primera con más del 60% del importe de las pólizas y la segunda con una cuota que supera el 20%.*

*La deuda total almeriense asciende a más de 2.084 millones de euros. Teniendo en cuenta la incidencia que ésta tiene dentro de la población, la anualidad de esta deuda supone el 29% de la facturación total del sector, porcentaje muy inferior al calculado para la campaña anterior que ascendía al 66%. Esto es así porque en la muestra inicial de encuestados existía un porcentaje elevado de agricultores sin deuda, un 21%.*

*La anualidad de la deuda a corto plazo supone el 13% y del largo plazo el 15% del total facturado por el sector.*

*La anualidad por hectárea a la que debe hacer frente el 70,7% de los agricultores que tienen deuda a largo plazo supone el 21% de su facturación y la deuda a corto plazo del 44,3% de los agricultores que la presentan supone de media el 27% de su facturación.*

*El 35,4% del sector productor almeriense presenta deuda a corto y a medio-largo plazo y por lo tanto ha de hacer frente a una deuda que supone el 48% de su facturación.*

# Caracterización de la deuda del sector hortícola de Almería 2004/05

## Índice de Contenidos

<b>1. Introducción .....</b>	<b>6</b>
<b>2. Metodología.....</b>	<b>6</b>
<b>3. Características de las explotaciones.....</b>	<b>8</b>
3.1. <i>Características de los invernaderos.....</i>	<i>8</i>
3.2. <i>Seguros.....</i>	<i>11</i>
3.3. <i>Facturación y acciones de mejora .....</i>	<i>11</i>
<b>4. Principales incidencias en la campaña 2004/05.....</b>	<b>13</b>
<b>5. Cuantificación y caracterización de la deuda agraria.....</b>	<b>15</b>
5.1. <i>Análisis de la deuda agraria en función de su plazo .....</i>	<i>16</i>
5.1.1. <i>Deuda agraria según el cultivo principal de la explotación .....</i>	<i>17</i>
5.1.2. <i>Deuda agraria según el tamaño de la explotación.....</i>	<i>19</i>
5.1.3. <i>Análisis de la deuda agraria pendiente .....</i>	<i>20</i>
5.2. <i>Análisis del plazo de amortización.....</i>	<i>21</i>
5.3. <i>Análisis del tipo de interés .....</i>	<i>22</i>
5.4. <i>Entidades financieras.....</i>	<i>23</i>
5.5. <i>Garantía exigida para los créditos agrarios .....</i>	<i>24</i>
5.6. <i>Finalidades de la deuda .....</i>	<i>25</i>
5.7. <i>Préstamos con subvención.....</i>	<i>27</i>
<b>6. Cuantificación global de la deuda agraria en el sector hortícola de Almería en 2004/05</b>	<b>28</b>
6.1. <i>Caso de invernaderos con tomate de cultivo principal .....</i>	<i>30</i>
<b>7. Evaluación Objetivo 10 del Plan Estratégico: Reestructuración financiera del sector .</b>	<b>33</b>
7.1. <i>Evaluación del Plan Estratégico y del acuerdo con las entidades financieras.....</i>	<i>33</i>
7.2. <i>Operaciones acogidas al acuerdo con las entidades financieras.....</i>	<i>34</i>

## 1. Introducción

Mediante el presente estudio se pretende dar continuidad al análisis de la situación financiera del sector productor hortícola de la provincia de Almería que se está llevando a cabo por la Consejería de Agricultura y Pesca desde la campaña 2002/2003. El cumplimiento de este compromiso da respuesta al objetivo 10 de Reestructuración Financiera dentro del Plan del Sector Hortícola de Almería, junto con el estudio de la “Valoración de la campaña” que también se realiza anualmente.

El presente documento de “Caracterización de la deuda del sector hortícola almeriense para la campaña 2004/2005” pretende describir cuantitativa- y cualitativamente la deuda agraria, así como su relación con las características de las explotaciones y, finalmente, evaluar el propio objetivo 10 del Plan del Sector Hortícola de Almería.

Como resultado del primer estudio de “Caracterización del endeudamiento del sector hortícola para la campaña 2002-2003” en junio de 2003 se firma el “Acuerdo de Reestructuración financiera del sector hortícola en las provincias de Almería y Granada” entre la Consejería de Agricultura y Pesca y cuatro entidades financieras, Cajamar, Unicaja, La Rural de Granada y CajaGranada, con el objeto de adaptar y mejorar las condiciones de los compromisos financieros suscritos entre los agricultores y dichas entidades.

En consideración de las adversidades climáticas sufridas en las provincias de Almería y Granada a finales del mes de enero de 2005 en las explotaciones hortofrutícolas tanto protegidas como al aire libre y del buen acogimiento que ha tenido el Acuerdo de Reestructuración financiera de junio de 2003, en febrero de 2005 se firma la ampliación de dicho Acuerdo. En primer lugar se amplía el Acuerdo a las explotaciones afectadas por la “ola de frío” sufrida el mes de enero de 2005 que demuestren unas pérdidas mínimas del 30% de la producción esperada. Así se podrán aplazar o refinanciar las operaciones en curso, acomodando las amortizaciones de capital a las posibilidades reales de los créditos a corto plazo o préstamos de campaña y los préstamos a largo plazo, suprimiéndose asimismo las comisiones de apertura, de cancelación anticipada y procurando incurrir en los gastos mínimos.

## 2. Metodología

El presente estudio se basa en la realización de encuestas personales a una determinada población de agricultores del sector de la horticultura protegida en Almería y el posterior análisis de la información introducida en base de datos.

La estructura de las encuestas<sup>3</sup> consta de cuatro bloques, mediante los cuales se pretende obtener datos relativos a las explotaciones, cultivos, inversiones, deudas y las necesidades del sector descritas por los agricultores.

---

<sup>3</sup> En el anexo I se presenta el modelo completo de encuesta realizada para la campaña 2004/05.

En el 1<sup>er</sup> bloque se caracterizan las tipologías de explotaciones, régimen de tenencia, las inversiones realizadas, los principales cultivos de la campaña 2004/05, la facturación de las últimas 3 campañas y el grado de aseguramiento del sector.

En el 2<sup>o</sup> bloque se evalúan los resultados y las principales incidencias acaecidas durante la campaña 2004/05.

En el 3<sup>er</sup> bloque se analiza el nivel de endeudamiento en función de múltiples variables como el plazo, la finalidad, tipo de interés, etc.

En el último bloque se estudia el nivel de conocimiento del Plan del Sector Hortícola de Almería, así como del objetivo de Reestructuración financiera.

Se define como objetivo una presión de muestreo del 2,5%, para lo cual será necesario la realización de 310<sup>4</sup> encuestas. Al no resultar viable llevar a cabo el muestreo sobre la población total de agricultores del sector en la provincia de Almería, se seleccionaron 15 empresas comercializadoras. A lo largo de los meses de julio y septiembre de 2005 se desarrollaron 280 encuestas a los agricultores asociados o usuarios de las mismas, que representan una subpoblación de 6.437 individuos. El déficit de 30 encuestas con respecto a las 310 previstas, se debió a la reticencia de los agricultores a participar en el presente estudio. Finalmente la presión de muestreo resultante fue del 2,25%.

En un principio se contactó con diecisiete empresas, de las cuales once llevan colaborando durante los últimos dos años, a las que se añadieron cuatro este año y dos decidieron no colaborar. Las empresas seleccionadas se consideran representativas del sector al abarcar las distintas fórmulas jurídicas del sector, así como diferentes dimensiones y productos comercializados. Uno de los objetivos de esta edición era dar una continuidad a las empresas colaboradoras de años anteriores, para enmarcar el estudio dentro de una muestra comparable evolutivamente.

Las empresas que han colaborado en el presente estudio son las que se presentan a continuación:

EMPRESA		
Coprohñjar S.C.A.	Vicasol S.C.A.	Ejidoluz S.C.A.
Agrupaejido S.A.	E.H. Femago S.A.T.	Canalex S.A.T.
CASI S.C.A.	Cabasc S.C.A.	Costa de Níjar S.A.T.
Geosur S.C.A.	Casur S.C.A.	Las Hortichuelas S.A.T.
Campovícar S.C.A.	Ferva S.C.A.	Parafruits S.C.A.

Para el tratamiento de las encuestas se diseñó una base de datos en Access, que ha permitido la evaluación de la información recopilada en campo. Al disponer de datos relativos a 3 campañas, se ha procedido a analizar la evolución de los parámetros descriptivos del sector. Por otra parte, se ha contado también, con los datos sobre la valoración de la campaña del informe "Valoración de la campaña hortícola de Almería 2004/05" realizado por la Consejería

---

<sup>4</sup> Para una superficie de 26.958 hectáreas invernadas en Almería ("Estudio multitemporal sobre la evolución de la superficie invernada en la provincia de Almería por términos municipales desde 1984 hasta 2004. FIAPA) y una superficie media por explotación de 2,1716 hectáreas ("Caracterización del sector hortícola 2002-2003 y 2003-2004". C.A.P.), se obtiene un total de 12.414 explotaciones.



de Agricultura y Pesca. Este informe cuantifica los ingresos obtenidos por hectárea para los 8 principales productos hortícolas almerienses (tomate, pimiento, pepino, berenjena, calabacín, judía verde, melón y sandía), así como la facturación total del sector.

Por último, se pretende valorar el nivel de implantación del objetivo 10 del Plan del sector hortícola 2003-2006, para lo cual se analiza desde dos perspectivas: el conocimiento por parte del propio agricultor y el acogimiento a través de las entidades financieras. Para el primer punto de vista, se analizan las preguntas realizadas a los agricultores mediante las encuestas. Y para el segundo, se incluyen los datos referentes al seguimiento realizado a las cuatro entidades financieras firmantes del Acuerdo de Reestructuración Financiera del sector hortícola de Almería y Granada<sup>5</sup> suscrito con la Consejería de Agricultura y Pesca. Se trata de la recopilación e interpretación del nivel de acogimiento del sector a dicho acuerdo, así como de las demandas financieras del mismo.

## 3. Características de las explotaciones

### 3.1. Características de los invernaderos

Los datos que se presentan a continuación proceden de las encuestas realizadas en julio-septiembre de 2005, es decir, son conclusiones extraídas a partir de una muestra y no a partir del total de la población.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, podemos decir que el tamaño medio de las explotaciones en Almería es de 2,22 hectáreas, siendo este resultado semejante al encontrado en las encuestas realizadas en 2004 (2,4 hectáreas). Las explotaciones mayores de 2 hectáreas son las más frecuentes (38%), seguidas muy de cerca de las comprendidas entre 1 y 2 hectáreas (37%).

El número medio de invernaderos por explotación es de 2,3 y encontramos invernaderos de reciente construcción (el 25% tienen menos de 5 años) así como otros con más de 20 años (el 6%), siendo la edad media de los invernaderos 9,74 años.

La altura media de los invernaderos se encuentra en 3,6 metros presentando la mayoría alturas superiores a los 2,5 metros, siendo el porcentaje de invernaderos con una altura inferior a 2,5 metros del 11,23%.

---

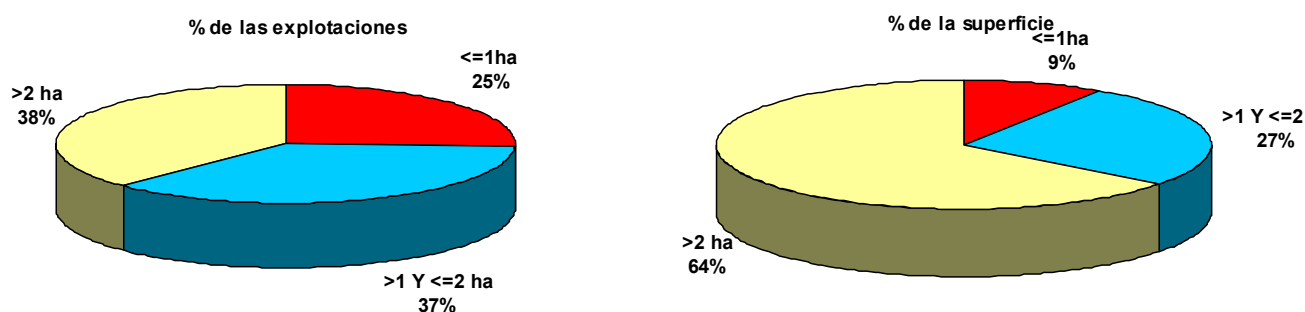
<sup>5</sup> El Acuerdo de Reestructuración financiera del sector hortícola de Almería y Granada fue firmado el 27 de junio de 2003 por la Consejería de Agricultura y Pesca y las siguientes entidades financieras, Cajamar, Unicaja, La Rural de Granada y CajaGranada. El 3 de febrero de 2005 se firmó una ampliación de dicho acuerdo, para incluir a las explotaciones afectadas por "la ola de frío" de enero de 2005.

**Tabla 1** Superficie invernada por explotación y edad, altura y número medio de los invernaderos que componen la explotación.

	Media	Mínimo	Máximo
Superficie por explotación (ha)	2,22	0,20	13
Número de invernaderos por explotación	2,30	1,00	10,00
Edad de los invernaderos	9,74	de nueva construcción	35,00
Altura de los invernaderos	3,60	1,60	5,25

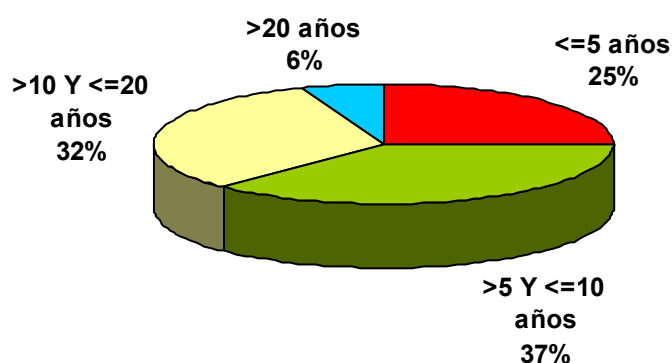
Fuente: Encuestas a empresarios del sector hortícola de Almería. Julio y septiembre de 2005.

**Gráfico 1** Clasificación de las explotaciones en función de su dimensión



Fuente: Encuestas a empresarios del sector hortícola de Almería. Julio y septiembre de 2005.

**Gráfico 2** Porcentaje de invernaderos en función de la edad de los mismos.



Encuestas a empresarios del sector hortícola de Almería. Julio y septiembre de 2005.

El tipo de invernadero más común es el raspa y amagado presentando una edad media muy inferior al tipo parral plano (7,1 años para el primero frente a 14 años del segundo tipo). No obstante el 37,1% de los invernaderos (31% de la superficie) son tipo parral plano siendo además los más envejecidos.

**Tabla 2** Superficie invernada en función del tipo de invernadero

Tipo de invernadero	% de los invernaderos	% de la superficie	Edad media (años)
Raspa y amagado	60,1%	65,6%	7,1
Parral plano	37,1%	30,9%	14,0
Parral mono y multicapilla	0,6%	0,5%	Datos no representativos
Multitúnel	0,6%	0,9%	
Asimétrico	1,6%	1,9%	

Fuente: Encuestas a empresarios del sector hortícola de Almería. Julio y septiembre de 2005.

Es de destacar que el 89% de la superficie está en régimen de propiedad a pesar del elevado precio de la tierra en los últimos años.

**Tabla 3** Superficie invernada en función del régimen de tenencia de los invernaderos

Régimen de tenencia	% de los invernaderos	% de la superficie
Propiedad	87%	89%
Arrendamiento	11%	10%
Medianería	1%	1%
Otro	0%	1%

Fuente: Encuestas a empresarios del sector hortícola de Almería. Julio y septiembre de 2005.

En cuanto a las principales alternativas de cultivo destaca el tomate en monocultivo seguido del pimiento. El melón y la sandía se presentan como el segundo cultivo en muchos invernaderos complementado la renta de los empresarios.

**Tabla 4** Superficie invernada según el cultivo

Cultivo	% de la superficie
Tomate ciclo largo	42%
Pimiento ciclo largo	11%
Tomate + sandía	5%
Pimiento + melón	5%
Pepino	7%
Pepino + sandía	3%
Berenjenas	3%
Calabacín	4%
Otras combinaciones	20%
<b>Incremento de superficie por doble alternativa de cultivo</b>	<b>32,70%</b>

Fuente: Encuestas a empresarios del sector hortícola de Almería. Julio y septiembre de 2005.

En líneas generales los datos expuestos en este apartado coinciden con los obtenidos en las encuestas de años precedentes.

## 3.2. Seguros

En cuanto a la contratación de seguros por parte de los empresarios destaca el alto porcentaje de explotaciones con algún tipo de seguro (el 44%) así como el hecho de que la mayoría de ellos son privados, y principalmente para la estructura, no del cultivo. Se ha de resaltar que solo el 1,6 de los seguros contratados son de AGROSEGURO.

**Tabla 5** Porcentaje de explotaciones agrarias con seguro agrario

Contratación de seguro	% de las explotaciones
No	55,6%
Si	44,4%

Fuente: Encuestas a empresarios del sector hortícola de Almería. Julio y septiembre de 2005.

**Tabla 6** Tipos de seguros contratados

Seguro	% de las explotaciones con seguro agrario	% del total de las explotaciones
AGROSEGURO, S.A.	1,6%	0,72%
Multiriesgo. Bienes patrimoniales	68,0%	30,47%
Otros	30,4%	13,6%

Fuente: Encuestas a empresarios del sector hortícola de Almería. Julio y septiembre de 2005.

## 3.3. Facturación y acciones de mejora

La producción comercializada de los 8 principales productos hortícolas de Almería en la campaña 2004/05 ha caído una media del 2,1% con respecto a la campaña precedente, como consecuencia, básicamente, de los fenómenos meteorológicos ocurridos en los meses invernales. Dos de las hortalizas más afectadas han sido la berenjena, la judía verde y el tomate, cuya disminución de producción se estima en el 19,4%, 11,4% y 3,9% respectivamente.

A pesar de la caída en un 2,1% de la producción, los precios han actuado compensando dicha caída y, en consecuencia, la campaña se ha saldado con un balance positivo.

El producto que presenta una mayor facturación por hectárea es el tomate (66.203€/ha) seguido por el pimiento (49.704€/ha).

**Tabla 7** Porcentaje de variación del valor de la producción por hectárea en la campaña 2004/05 respecto a la campaña 2003/04 y a la media de las últimas tres campañas

	Valor de la producción 2003/04(€/ha)	Valor de la producción 2004/05(€/ha)	Comparación 2004/05 - 2003/04 (€/ha)	Comparación 2004/05 con la media del período 2001-2003 (€/ha)
Tomate	46.927	66.203	41,1%	-2,3%
Pimiento	57.507	49.704	-13,6%	4,3%
Pepino	38.662	33.420	-13,6%	-35,4%
Calabacín	21.314	31.167	46,2%	-6,5%
Berenjena	33.634	44.851	33,3%	31,1%
Judía verde	15.755	18.609	18,1%	-8,0%
Melón	16.478	15.661	-5,0%	-4,8%
Sandía	15.338	13.806	-10,0%	-6,9%

Fuente: Valoración de la campaña hortícola almeriense 2004/05. Consejería de Agricultura y Pesca

Las principales acciones de mejora y mantenimiento que han acometido los empresarios agrarios en sus invernaderos en los últimos años han sido la renovación de los plásticos seguido de la mejora de la ventilación y la mejora de las estructuras.

**Tabla 8** Principales acciones de mantenimiento y modernización de los invernaderos llevadas a cabo durante los últimos 5 años (2000-2005)

	% de los invernaderos que ha acometido cada actuación
Nuevo invernadero	25%
Renovación de Plásticos	72%
Mejora de estructuras	31%
Renovar o mejorar el sistema de riego	24%
Hidropónico	5%
Mejora de la ventilación	33%
Sistemas de calefacción	1%
Mejora del suelo	23%
Balsa de riego	6%
Nave de almacenamiento	4%
Refrigeración	10%
Otro	6%

Fuente: Encuestas a empresarios del sector hortícola de Almería. Julio y septiembre de 2005.

En cuanto a las acciones previstas para el futuro, destaca que el 21% de las explotaciones tienen previsto construir un nuevo invernadero.

**Tabla 9** Intención de abordar futuras acciones de mejora próximamente en los invernaderos

Mejora	% de explotaciones
Nuevo invernadero	21%
Renovación de plásticos (acción de mantenimiento habitual que se realiza cada 3 años).	34%
Mejora de la estructura	25%
Renovar o mejorar el sistema de riego	13%
Mantenimiento, mejora del suelo o sistema hidropónico	14%
Mejora de la ventilación	22%
Sistemas de calefacción	6%
Sistemas de refrigeración	7%
Estructuras anexas (balsa, nave, etc)	8%
Otro	9%

## 4. Principales incidencias en la campaña 2004/05

En este apartado se estudian los factores que han tenido una mayor o menor incidencia en todas las explotaciones hortícolas muestreadas (ya sea con deuda agraria o sin ella), durante la campaña 2004/05. En este sentido se han contabilizado 271 agricultores que declaran haber tenido algún tipo de incidencia en su explotación, cerca del 97% de los agricultores.

La climatología ha sido el factor que ha afectado a un mayor número de explotaciones almerienses, declarándose así en el 80,4% de los casos. Otras incidencias que han tenido también una frecuencia destacada han sido un descenso imprevisto de los precios, aparición de virosis y el incremento de los costes de producción.

**Tabla 10** Porcentaje de explotaciones que declaran haber sufrido distintas incidencias.

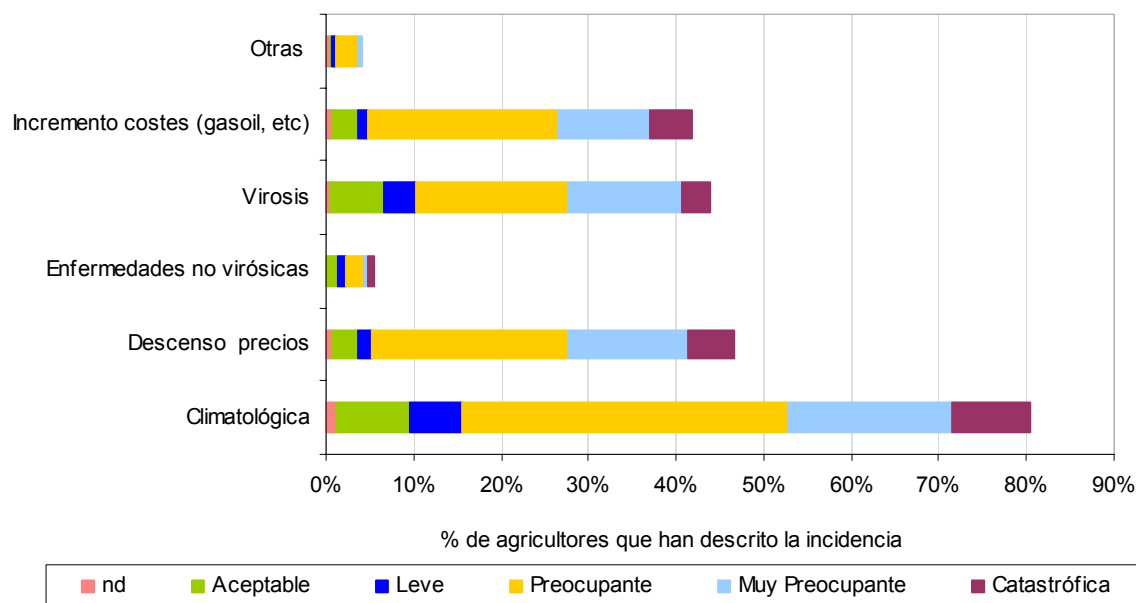
Incidencia	Nº de explotaciones con incidencia	% de explotaciones con una incidencia respecto al total de explotaciones con incidencias
Climatológica	218	80,4%
Descenso no previsto de los precios debido al mercado	126	46,5%
Enfermedades no virósicas	15	5,5%
Incremento no esperado de los costes (gasoil, mano de obra, etc)	113	41,7%
Pérdidas de producción por otras causas	3	1,1%
Virosis	119	43,9%
Otras incidencias	8	3,0%
<b>Total explotaciones con incidencias</b>	<b>271</b>	

Fuente: Encuestas a empresarios del sector hortícola de Almería. Julio y septiembre de 2005.

El gráfico que aparece a continuación clasifica las incidencias detectadas en aceptables, leves, preocupantes, muy preocupantes y catastróficas.

Se puede observar como la climatología, concretamente heladas y granizo, ha sido clasificada en un mayor número de ocasiones como preocupante, muy preocupante y catastrófica. Realmente la valoración de las incidencias como catastróficas ha sido escasa, predominando el término medio de preocupante en todas ellas.

**Gráfico 3** Porcentaje de agricultores que declaran haber tenido distintas incidencias y valoración de las mismas.



Fuente: Encuestas a empresarios del sector hortícola de Almería. Julio y septiembre de 2005.

Como ya se ha comentado, el 80,4% de los agricultores con incidencias (el 77,8% del total de agricultores) declaran haber tenido algún tipo de incidencia climática durante la campaña 2004/05. De este grupo el 81,7% declara haber sufrido heladas en su explotación, el 11,5% declara haber sufrido tanto heladas como granizo y tan solo el 3,2% declara granizo pero no helada.

**Tabla 11** Cuantificación de las diferentes incidencias climatológicas.

Incidencia	Nº agricultores	% del total de afectados por la climatología	% del total de explotaciones
Helada (enero/febrero)	178	81,7%	65,7%
Granizo (febrero/marzo)	7	3,2%	2,6%
Helada y Granizo	25	11,5%	9,2%
nd	8	3,7%	3,0%
<b>Total</b>	<b>218</b>	<b>100%</b>	<b>80,4%</b>

Nota: nd = dato no disponible

Fuente: Encuestas a empresarios del sector hortícola de Almería. Julio y septiembre de 2005.

De los empresarios agrarios que han sufrido algún tipo de daño causado por la helada de los meses de enero y febrero de 2005 y/o el granizo de febrero y marzo, el 24%, un total de 50 agricultores, han solicitado ayuda.

A su vez, de los agricultores que han solicitado ayuda, un 62% se han beneficiado de préstamos de mediación ICO y bonificación de intereses, y un 68% se han beneficiado de ayudas para la reposición de cultivos afectados.

## 5. Cuantificación y caracterización de la deuda agraria

Para la elaboración del siguiente estudio se dispone de una muestra de 280 encuestas válidas. De esta población, un porcentaje elevado cercano al 79% declara poseer algún tipo de deuda agraria, un total de 221 encuestados, mientras que el 21% restante no la tiene. Este último porcentaje contrasta con el resultante de la evaluación de la deuda en la campaña pasada, 2003/04, en la que se encontró tan solo un 7,4% de la población sin deuda agraria, habiendo aumentado por tanto este segmento en la muestra de la presente campaña.

**Tabla 12** Distribución de la población encuestada en función del tipo de deuda agraria que presenta.

	Nº de encuestas	% de población encuestada	% de población con deuda
A medio-largo + a corto plazo + proveedores	5	1,8%	2,3%
A medio-largo + a corto plazo	99	35,4%	44,8%
A medio-largo plazo + proveedores	7	2,5%	3,2%
A corto plazo + proveedores	1	0,4%	0,5%
A medio-largo plazo	87	31,1%	39,4%
A corto plazo	19	6,8%	8,6%
Proveedores	3	1,1%	1,4%
<b>Total con deuda</b>	<b>221</b>	<b>78,9%</b>	<b>100%</b>
Sin deuda	<b>59</b>	<b>21,1%</b>	
<b>Total</b>	<b>280</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Encuestas a empresarios del sector hortícola de Almería. Julio y septiembre de 2005.

Un porcentaje muy pequeño de empresarios, menos de un 1,8%, confirma tener actualmente los tres tipos de deuda que aparecen en la tabla anterior (a medio-largo plazo, a corto plazo y a proveedores). Esta cifra contrasta con el porcentaje notable de empresarios que declaran haber contraído una deuda a largo plazo (únicamente o además de otras), un 71% de los encuestados. La muestra de población que posee deuda agraria a corto plazo es inferior, correspondiéndose con el 44,3% de la misma.



## 5.1. Análisis de la deuda agraria en función de su plazo

El análisis que se hace de ahora en adelante para caracterizar la deuda agraria del sector hortícola de Almería, salvo que se indique lo contrario, hace referencia únicamente a la población que declara en la encuesta tener deuda agraria, es decir, a 221 empresarios agrarios de los 280 encuestados.

Dicho lo anterior, el porcentaje de población con deuda agraria a medio largo plazo se eleva hasta alcanzar una cifra cercana al 90%, es decir, tan solo un 10% de los agricultores con deuda agraria no poseen este tipo de deuda. Según los cálculos realizados, este 90% de la población presenta una deuda media de 116.475 euros, considerablemente inferior a la calculada para la campaña pasada que ascendió a 194.449 euros.

Más de la mitad de la población con deuda agraria, un 56%, posee deuda a corto plazo y un porcentaje muy pequeño, del 7%, declara tener deuda a proveedores. La deuda media a corto plazo soportada por los agricultores asciende a 25.689 euros, también ligeramente inferior a la de la campaña pasada que se elevó a 31.253 euros. Por último, la deuda a proveedores también es inferior en esta campaña con respecto a la anterior, que fue de 34.007 euros.

Como se ha visto en la tabla 12, un porcentaje muy pequeño de la población, un 2,3%, ha contraído de forma simultánea los tres tipos de deuda. Sin embargo un porcentaje mayor, próximo al 45% debe de afrontar una deuda a medio-largo plazo y otra a corto plazo en esta campaña, 2004/05, es decir, como media deben costear una anualidad por hectárea invernada de 28.142 euros.

Otra fracción importante de la población con deuda, casi el 40% de la misma, presenta solo deuda a medio-largo plazo, debiendo afrontar una anualidad de 12.188 euros por hectárea invernada.

El porcentaje de población que posee solamente deuda a corto plazo es pequeño, aproximadamente del 9%, siendo la anualidad media que deben costear de 15.954 euros por hectárea invernada, ligeramente superior a la anualidad de los créditos a largo-medio plazo.

**Tabla 13** Análisis de la deuda agraria de la población muestral.

		Acorto plazo	A medio-largo plazo	Proveedores
<b>nº de agricultores</b>		124	198	16
<b>% sobre el total de agricultores (280)</b>		44,3	70,7	5,7
<b>% sobre el total de agricultores con deuda (221)</b>		56,1	89,6	7,2
<b>% sobre el total de superficie</b>		47,9	71,4	6,1
<b>% sobre el total de superficie con deuda</b>		58,7	87,5	7,5
<b>Por agricultor</b>	<b>Deuda total (€)</b>	25.689	116.475	26.167
	<b>Anualidad (€)</b>	29.759	24.522	33.308
<b>Por hectárea invernada</b>	<b>Deuda (€)</b>	15.671	96.617	14.128
	<b>Anualidad (€)</b>	15.954	12.188	12.126
<b>Por hectárea de explotación</b>	<b>Deuda (€)</b>	10.556	69.628	10.640
	<b>Anualidad (€)</b>	10.801	8.793	10.390
<b>Tipo de interés (%)</b>	<b>Promedio</b>	2,9	2,9	0,2
	<b>Mínimo</b>	0,0	0,0	0,0
	<b>Máximo</b>	8,0	12,5	3,5
	<b>Moda</b>	0,0	0,0	0,0
<b>Plazo medio (años)</b>	<b>Promedio</b>	1,0	9,4	1,2
	<b>Mínimo</b>	0,3	2,0	0,3
	<b>Máximo</b>	1,0	30,0	6,0
	<b>Moda</b>	1,0	10,0	1,0

Fuente: Encuestas a empresarios del sector hortícola de Almería. Julio y septiembre de 2005.

El tipo de interés medio tanto en los préstamos a largo-medio plazo como en los de corto plazo es del 2,9%, inferior al de 2004 (3,73% para el corto plazo y 3,83% para el largo-medio plazo) y el plazo medio al que suelen establecerse los créditos a medio-largo plazo es de 9,4 años, siendo la opción más frecuente en estos casos la de créditos a 10 años.

### 5.1.1. Deuda agraria según el cultivo principal de la explotación

En este apartado se presentan los datos obtenidos para aquellas explotaciones cuya principal alternativa de cultivos es el tomate o el pimiento (superficie de tomate > 50%, superficie de pimiento > 50%) o una combinación de productos distinta de tomate, pimiento y pepino (tomate + pimiento + pepino <=50%). Hay que indicar que, tanto para la deuda a proveedores, como la deuda a corto, o la deuda a largo-medio plazo, los datos obtenidos para las explotaciones cuya dedicación principal es el pepino o la suma de tomate, pimiento y pepino no pueden ser extrapolados al resto del sector hortícola almeriense, debido al reducido número de casos de estos tipos de explotación en la muestra (5 y 2 casos respectivamente).

El nivel de endeudamiento medio a corto plazo por hectárea invernada más alto se observa en explotaciones en las que la suma de la superficie ocupada por el cultivo de tomate, pimiento y pepino, no supera el 50% del total de la superficie invernada. Esta deuda asciende a 17.228 euros por hectárea de invernadero y a 32.464 por agricultor, suponiendo este estrato el 31% de los casos encuestados.

**Tabla 14** Análisis de la deuda a corto plazo en función del cultivo principal de la explotación.

Cultivo (% en superficie)	nº casos	Por agricultor (€)			Por hectárea invernada (€)			Tipo de interés (%)			
		Deuda total	Anualidad	Deuda total	Anualidad	Med	Mín	Máx	Med	Mín	Máx
Tomate > 50%	58	27.888	28.633	15.371	15.808	2,9	0,0	6,0			
Pimiento > 50%	20	26.250	26.666	14.284	14.500	2,7	0,0	7,0			
Tomate+pimiento+pepino <= 50%	39	32.464	32.623	17.228	17.310	3,2	0,0	8,0			
	<b>124</b>	<b>25.689</b>	<b>29.759</b>	<b>15.671</b>	<b>15.954</b>	<b>2,9</b>	<b>0,0</b>	<b>8,0</b>			

Fuente: Encuestas a empresarios del sector hortícola de Almería. Julio y septiembre de 2005.

**Tabla 15** Análisis de la deuda a largo-medio plazo en función del cultivo principal de la explotación.

Cultivo (% en superficie)	nº casos	Por agricultor (€)		Por hectárea invernada (€)		Tipo de interés (%)			Plazo (años)		
		Deuda total	Anualidad	Deuda total	Anualidad	Med	Mín	Máx	Med	Mín	Máx
Tomate > 50%	101	233.339	28.207	114.045	14.291	3,2	0,0	12,5	9,5	2,0	20,0
Pimiento > 50%	32	153.032	19.872	80.459	10.751	3,0	0,0	7,0	9,4	3,0	30,0
tomate+pimiento+pepino <= 50%	57	172.992	20.499	80.720	10.079	2,3	0,0	7,5	9,4	2,0	25,0
	<b>198</b>	<b>116.475</b>	<b>24.522</b>	<b>96.617</b>	<b>12.188</b>	<b>2,9</b>	<b>0,0</b>	<b>12,5</b>	<b>9,4</b>	<b>2,0</b>	<b>30,0</b>

Fuente: Encuestas a empresarios del sector hortícola de Almería. Julio y septiembre de 2005.

Las explotaciones con más de la mitad de superficie invernada de tomate o pimiento, presentan deudas a corto plazo, tanto por agricultor como por hectárea, de magnitudes similares, existiendo una diferencia entre el valor de la deuda a corto de ambas explotaciones de entre un 5% y un 8%.

Si se analiza la deuda agraria a largo-medio plazo según el principal o principales cultivos establecidos en la explotación, se observa como la deuda más elevada por hectárea, 114.045 euros, se da en las explotaciones en las que el cultivo principal es el tomate, apreciándose una notable diferencia con respecto a la deuda por hectárea invernada de otro tipo de explotaciones. Esta deuda por unidad de superficie invernada se traduce en una anualidad media de 14.291 euros. Esta anualidad es aproximadamente un 33% superior a la de explotaciones dedicadas principalmente a pimiento.

### 5.1.2. Deuda agraria según el tamaño de la explotación

Al analizar la deuda agraria a corto plazo según la dimensión de las explotaciones se aprecia que las explotaciones de mayor tamaño son las que originan una deuda mayor por agricultor y una deuda menor por hectárea de invernadero. En este sentido cabe decir que el 42% de las explotaciones con deuda agraria a corto plazo poseen una dimensión superior a las 2 hectáreas, mientras que el 58% restante tiene una dimensión inferior.

**Tabla 16** Análisis de la deuda a corto plazo en función del tamaño de la explotación.

Estrato de superficie (ha)	nº casos	%	Por agricultor(€)		Por hectárea invernada (€)		Tipo de interés (%)		
			Deuda total	Anualidad	Deuda total	Anualidad	Med	Mín	Máx
<= 1 ha	28	22,6	19.743	20.362	22.129	22.812	3,2	0,0	7,5
> 1 ha y <= 2 ha	44	35,5	24.602	24.331	16.144	16.102	2,9	0,0	6,0
> 2 ha	52	41,9	38.313	39.412	11.794	12.136	2,9	0,0	7,2
<b>Total</b>	<b>124</b>	<b>100,0</b>	<b>25.689</b>	<b>29.759</b>	<b>15.671</b>	<b>15.954</b>	<b>2,9</b>	<b>0,0</b>	<b>8,0</b>

Fuente: Encuestas a empresarios del sector hortícola de Almería. Julio y septiembre de 2005.

**Tabla 17** Análisis de la deuda a largo-medio plazo en función del tamaño de la explotación.

Estrato de superficie (ha)	nº casos	Por agricultor (€)		Por hectárea invernada (€)		Tipo de interés (%)			Plazo (años)		
		Deuda total	Anualidad	Deuda total	Anualidad	Med	Mín	Máx	Med	Mín	Máx
<= 1 ha	39	118.032	14.835	110.767	15.323	3,2	0,0	6,5	8,2	2,0	15,0
> 1 ha y <= 2 ha	78	146.391	18.729	95.609	12.219	3,0	0,0	10,0	9,3	2,0	30,0
> 2 ha	81	292.547	34.764	90.774	10.816	2,9	0,0	6,5	9,9	3,0	25,0
<b>Total</b>	<b>198</b>	<b>116.475</b>	<b>24.522</b>	<b>96.617</b>	<b>12.188</b>	<b>2,9</b>	<b>0,0</b>	<b>12,5</b>	<b>9,4</b>	<b>2,0</b>	<b>30,0</b>

Fuente: Encuestas a empresarios del sector hortícola de Almería. Julio y septiembre de 2005.

**Tabla 18** Análisis de la deuda a proveedores en función del tamaño de la explotación.

Estrato de superficie (ha)	nº casos	%	Por agricultor (€)		Por hectárea invernada (€)		Tipo de interés (%)		
			Deuda total	Anualidad	Deuda total	Anualidad	Med	Mín	Máx
<= 1 ha	4	26,7	14.250	15.105	17.375	18.300	0,9	0,0	3,5
> 1 ha y <= 2 ha	3	20,0	20.375	20.375	11.174	11.174	0,0	0,0	0,0
> 2 ha	8	53,3	51.375	48.875	13.981	14.696	0,0	0,0	0,0
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>100,0</b>	<b>26.167</b>	<b>33.308</b>	<b>14.128</b>	<b>12.126</b>	<b>0,2</b>	<b>0,0</b>	<b>3,5</b>

Fuente: Encuestas a empresarios del sector hortícola de Almería. Julio y septiembre de 2005.

En el caso de la deuda agraria a largo-medio plazo según el tamaño de la explotación, sucede igual que con la deuda agraria a corto plazo, es decir, que la deuda total por agricultor es superior cuando se trata de explotaciones de dimensión superior a dos hectáreas, pero que esta deuda por hectárea invernada es mayor conforme decrece la superficie de invernadero de la explotación. Según la población encuestada, el 41% de las explotaciones con deuda a largo-medio plazo, son explotaciones con dimensión superior a dos hectáreas, mientras que el 59% restante presenta dimensión inferior o igual a las dos hectáreas.

### 5.1.3. Análisis de la deuda agraria pendiente

En los préstamos a corto plazo, la deuda pendiente coincide con la deuda contraída, por lo que en este apartado se analiza solo los préstamos a largo-medio plazo.

La mayor cantidad de deuda pendiente por hectárea invernada, 96.859 euros, se da en explotaciones cuyo cultivo principal es el tomate. Este es el caso que más se repite en la población encuestada con deuda agraria, este hecho puede ser un indicador de que ha sido uno de los productos por el que más se ha invertido en el sector hortícola almeriense en los últimos años.

**Tabla 19** Análisis de la deuda agraria pendiente a largo plazo según cultivo principal de la explotación.

Cultivo (% en superficie)	nº casos	Deuda pte por agricultor (€)	Deuda pte por ha invernada (€)
Tomate > 50%	97	213.011	96.859
Pimiento > 50%	31	113.245	48.867
Pepino > 50%	5	108.390	23.983
Tomate+pimiento+pepino <= 50%	50	140.319	67.987
<b>Total</b>	<b>185</b>	<b>156.857</b>	<b>76.853</b>

Fuente: Encuestas a empresarios del sector hortícola de Almería. Julio y septiembre de 2005.

La deuda pendiente por hectárea invernada es superior en las explotaciones de dimensión inferior o igual a una hectárea, y decrece conforme aumenta la dimensión de las explotaciones.

**Tabla 20** Análisis de la deuda agraria pendiente a largo plazo según el tamaño de la explotación.

Estrato de superficie (ha)	nº casos	Deuda pte por agricultor (€)	Deuda pte por ha invernada (€)
<= 1 ha	35	105.368	109.890
> 1 ha y <= 2 ha	73	121.696	76.220
> 2 ha	77	255.733	73.015
<b>Total</b>	<b>185</b>	<b>156.857</b>	<b>76.853</b>

Fuente: Encuestas a empresarios del sector hortícola de Almería. Julio y septiembre de 2005.

## 5.2. Análisis del plazo de amortización

Como en los préstamos a corto plazo, por definición, el periodo de amortización es inferior a un año, estos no son objeto de análisis en este apartado, en el que solo se hace referencia a los préstamos a largo-medio plazo.

A partir de los datos obtenidos de la muestra encuestada, se observa como un porcentaje muy pequeño de las pólizas se suscriben a un plazo superior a 15 años, caracterizándose casi la mitad de las pólizas que se suscriben por hacerse para un plazo comprendido entre cinco y diez años. De esta forma también sucede que un porcentaje considerable del principal, un 45%, se encuentra ligado a pólizas establecidas dentro de este periodo de tiempo.

**Tabla 21** Caracterización de la deuda a medio-largo plazo en función de su plazo de devolución.

Plazo del préstamo (años)	% del principal	% de la deuda pendiente	% del número de pólizas
<=5	7,0%	5,1%	21,4%
>5 y <= 10	45,1%	37,3%	48,4%
>10 y <= 15	44,9%	52,9%	27,3%
>15	3,0%	4,6%	2,9%

Fuente: Encuestas a empresarios del sector hortícola de Almería. Julio y septiembre de 2005.

Por otra parte, el 90,2% de la deuda pendiente se encuentra asociado a pólizas con plazo entre 5 y 15 años, mientras que tan solo el 5,1% de la deuda pendiente está ligada a pólizas con plazo inferior a cinco años.

## 5.3. Análisis del tipo de interés

En el establecimiento de créditos a corto plazo el tipo de interés más frecuente es el fijo, mientras que para créditos a largo-medio plazo predominan los tipos de interés variable.

**Tabla 22** Porcentaje del préstamo en función del tipo de interés (Fijo/Variable).

Tipo de deuda	Interés (fijo/variable)	% del total de pólizas dentro de cada tipo de deuda	% del total de pólizas
Circulante o a corto plazo	Fijo	97,5%	27,0%
	Variable	2,5%	0,7%
	Ns/nc	0,0%	0,0%
A medio-largo plazo	Fijo	28,1%	20,0%
	Variable	71,9%	51,1%
	Ns/nc	0,0%	0,0%
Proveedores	Fijo	100%	1,1%

Fuente: Encuestas a empresarios del sector hortícola de Almería. Julio y septiembre de 2005.

Si no se tiene en cuenta el plazo de amortización de la deuda, el 52% de las pólizas se contraen con tipo de interés variable y el 47% con tipo de interés fijo. Se aprecia en esta campaña, con respecto a la campaña anterior, un incremento del empleo del tipo de interés fijo.

Tanto para el caso de la deuda a corto como de la deuda a largo-medio plazo, en torno al 80% del principal se encuentra ligado a tipos de interés inferiores o iguales al 4%. Del mismo modo ocurre con el número de pólizas, encontrándose más del 75% de las mismas, suscritas con tipos de interés inferiores al 4%.

**Tabla 23** Tipo de interés en función del plazo de la deuda en 2005.

Tipo de interés medio de los préstamos del agricultor	Circulante		Deuda a medio-largo plazo		
	% del principal	% pólizas	% del principal	% pólizas	% de la deuda pendiente
<= 3	52,4%	52,3%	39,7%	41,3%	37,1%
>3 y <=4	32,3%	28,9%	39,8%	33,1%	44,3%
>4 y <=5	5,7%	6,7%	13,6%	15,0%	12,2%
>5 y <=6	6,6%	7,4%	4,0%	6,2%	4,1%
>6 y <=7	1,8%	2,7%	2,1%	2,9%	1,6%
>7	1,2%	2,0%	1,0%	1,5%	0,7%
<b>Total</b>	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuestas a empresarios del sector hortícola de Almería. Julio y septiembre de 2005.

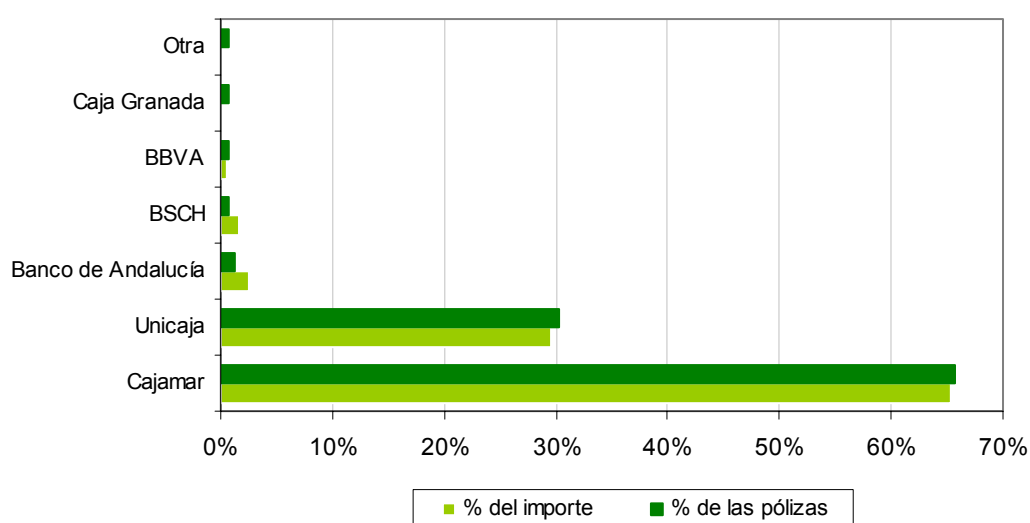
Se ha experimentado una reducción de los tipos de interés en esta campaña con respecto a la anterior; en la campaña 2003/04 el 58,9% de las pólizas a medio largo plazo presentaban un interés inferior o igual al 4%, mientras que esta campaña este porcentaje se eleva al 74,4%.

## 5.4. Entidades financieras

Cajamar es la entidad financiera donde se suscriben más del 60% de las pólizas de crédito del sector hortícola almeriense. El porcentaje del importe de los préstamos que concede también es superior al 60% del importe de la deuda que declara la población encuestada.

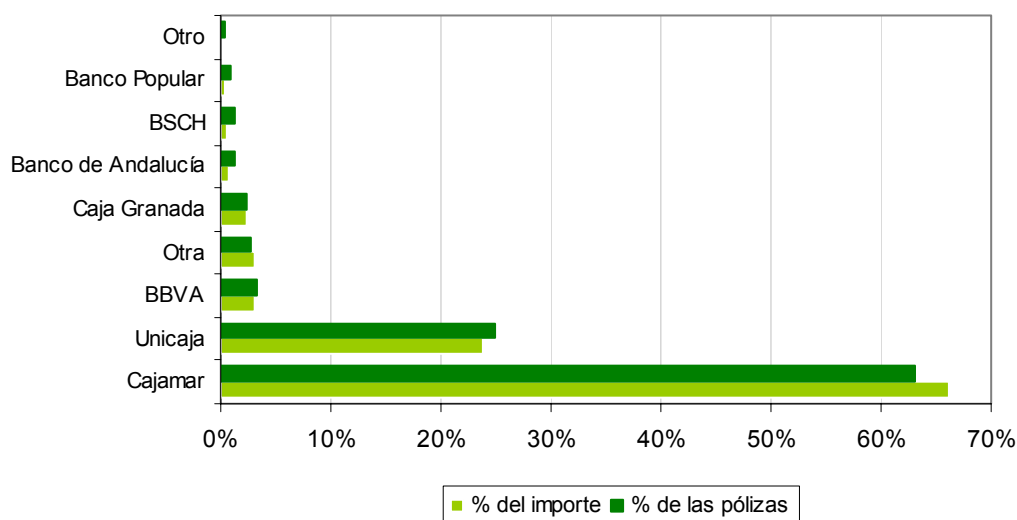
La segunda entidad financiera más presente en este sector es Unicaja que financia cerca del 30% del importe de la deuda y número de pólizas a corto plazo, y cerca del 25% del importe de la deuda y de las pólizas a largo-medio plazo.

**Gráfico 4** Porcentaje de la deuda a corto plazo y del número de pólizas, según la entidad que financia.



Fuente: Encuestas a empresarios del sector hortícola de Almería. Julio y septiembre de 2005.

**Gráfico 5** Porcentaje de la deuda a largo-medio plazo y del número de pólizas, según la entidad que financia.



Fuente: Encuestas a empresarios del sector hortícola de Almería. Julio y septiembre de 2005.



Los datos que reflejan los gráficos anteriores, muestran una distribución semejante a la encontrada en las encuestas de la campaña anterior, 2003/04.

Un porcentaje elevado de los agricultores almerienses encuestados, próximo al 71%, trabajan con una sola entidad financiera. Este grupo de agricultores representa el 54% de las pólizas de crédito suscritas por ellos. No obstante, un porcentaje significativo de los agricultores, un 23% de la población encuestada, mantiene relación con dos entidades financieras para la contratación de sus pólizas. Este grupo de agricultores es el responsable de la contratación del 32% de las pólizas.

Finalmente, el porcentaje de agricultores que trabaja con tres o más entidades financieras es pequeño, un 6,3%, suscribiendo el 13,9% de las pólizas.

**Tabla 24** Número de entidades financieras con las que opera un mismo agricultor.

Nº de entidades financieras	% de agricultores	% Pólizas
1	70,6%	53,8%
2	23,1%	32,3%
3	5,4%	12,1%
4	0,9%	1,8%

Fuente: Encuestas a empresarios del sector hortícola de Almería. Julio y septiembre de 2005.

## 5.5. Garantía exigida para los créditos agrarios

En los préstamos a corto plazo la garantía personal cubre el 90% del importe de los préstamos y del número de pólizas. El empleo de aval solo es realizado en el 2% de las pólizas, cubriendo el 2,5% de la cuantía de los préstamos de la población encuestada.

**Tabla 25** Garantías exigidas para los créditos agrarios.

Tipo de Deuda	Garantía	% del nº de pólizas		% del importe de los préstamos	
		Según tipo de deuda	Del total	Según tipo de deuda	Del total
Circulante	Personal	89,9%	26,2%	90,3%	7,5%
	Aval	2,0%	0,6%	2,5%	0,2%
	nd	8,1%	2,3%	7,3%	0,6%
A medio-largo plazo	Personal	43,4%	29,0%	24,9%	22,5%
	Aval	2,3%	1,6%	2,5%	2,2%
	Hipotecaria	50,4%	33,7%	69,3%	62,7%
	Otra garantía	0,3%	0,2%	0,1%	0,1%
	nd	3,5%	2,3%	3,3%	3,0%
Proveedores	Personal	33,3%	1,4%	57,4%	0,7%
	nd	66,7%	2,7%	42,6%	0,5%

Nota: nd = dato no disponible

Fuente: Encuestas a empresarios del sector hortícola de Almería. Julio y septiembre de 2005.

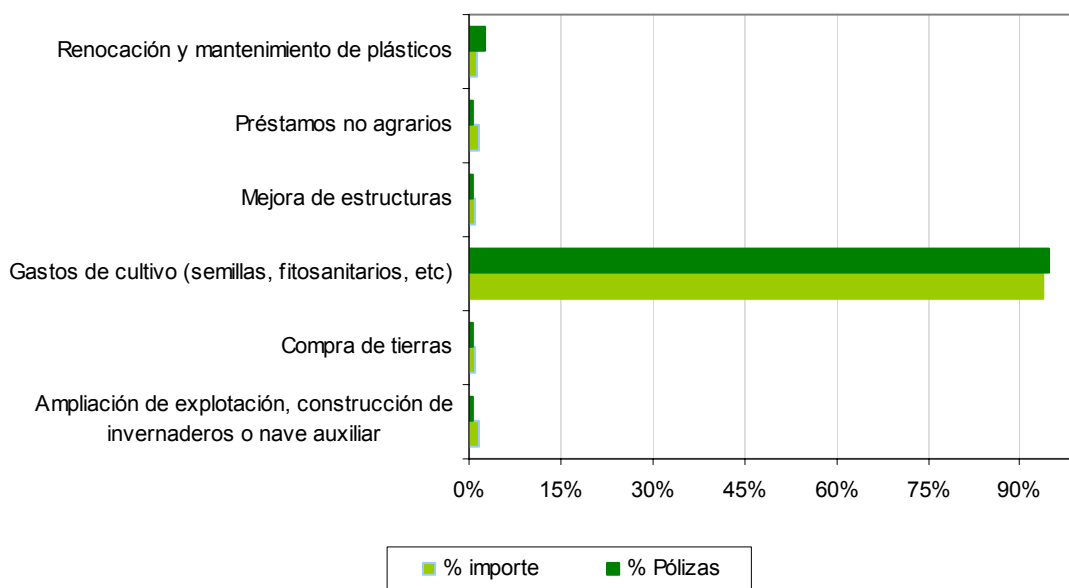
En los créditos a medio-largo plazo predomina la garantía hipotecaria, que cubre casi el 70% del importe total de los préstamos y el 50% de las pólizas. Le sigue en importancia la garantía personal que cubre el 25% del valor de los préstamos, siendo poco empleado el aval como garantía de este tipo de préstamos, al igual que sucedía en los créditos a corto plazo.

En los créditos a proveedores la garantía personal es la más empleada cubriendo más de la mitad del importe de estos préstamos.

## 5.6. Finalidades de la deuda

Los créditos a corto plazo se solicitan principalmente para sufragar los gastos del cultivo durante la campaña. Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, cerca del 95% de la cuantía de estos préstamos se emplea en la compra de semillas, fitosanitarios, abonos, etc, de esta forma el agricultor puede hacer frente a los costes del cultivo antes de percibir los ingresos por el mismo.

**Gráfico 6** Objeto de la deuda agraria a corto plazo.

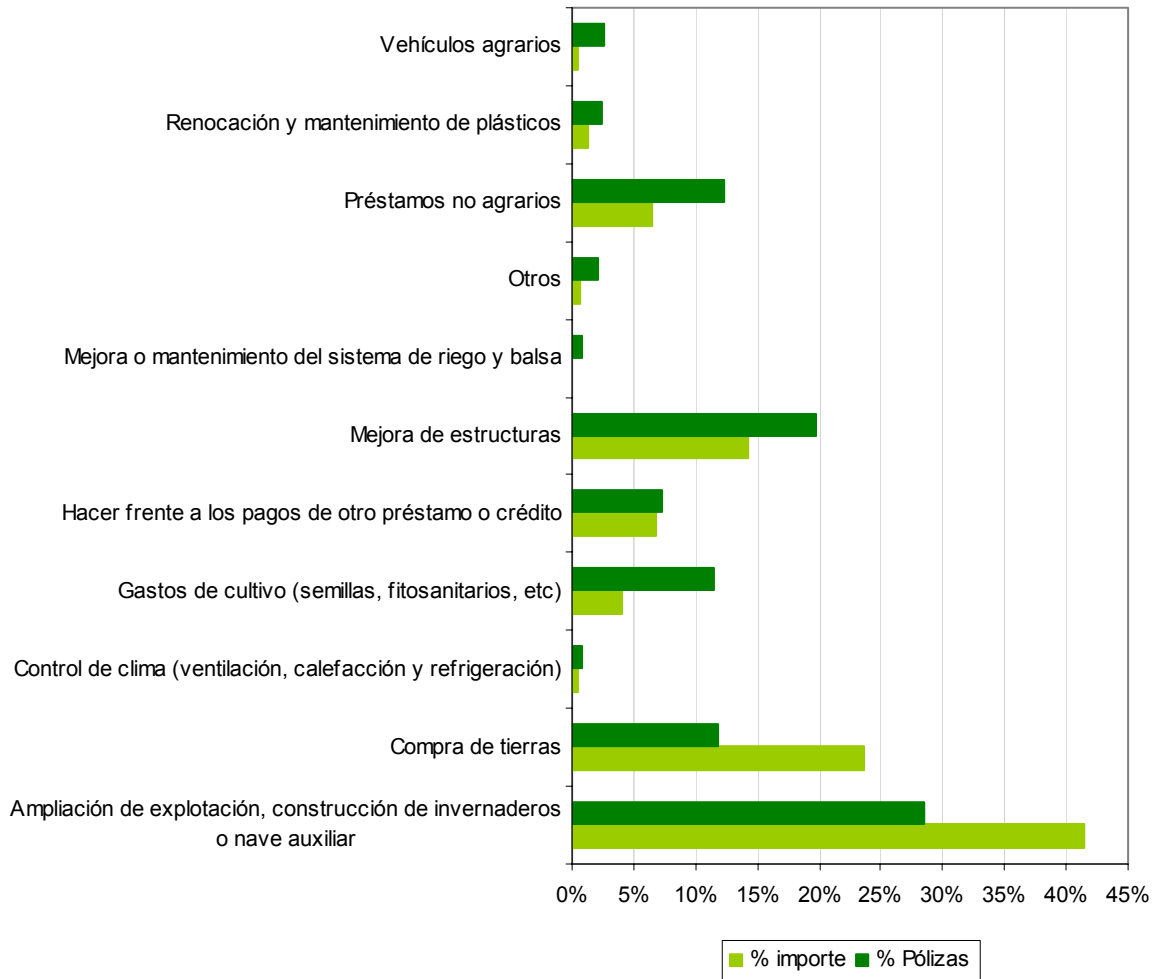


Fuente: Encuestas a empresarios del sector hortícola de Almería. Julio y septiembre de 2005.

El motivo más frecuente por el que se contraen deudas a largo plazo en el sector hortícola almeriense, es la ampliación de las explotaciones y la construcción de nuevos invernaderos o naves auxiliares. Este capítulo representa más del 40% del valor de la deuda a medio-largo plazo de la población encuestada, y cerca del 30% del número de pólizas.

El siguiente capítulo de mayor importancia es la compra de tierras que significa cerca del 25% de la deuda a medio-largo plazo, y a continuación la mejora de estructuras en las explotaciones que se aproximan al 15% del valor de este tipo de deuda.

**Gráfico 7** Objeto de la deuda agraria a medio-largo plazo.



Fuente: Encuestas a empresarios del sector hortícola de Almería. Julio y septiembre de 2005.



## 5.7. Préstamos con subvención

Entre los préstamos a medio-largo plazo la presencia de crédito subvencionado solo representa el 23,5% de las pólizas. Dentro de este grupo las subvenciones concedidas a través del RD 613/01 representan un porcentaje muy representativo que alcanza el 72,5%.

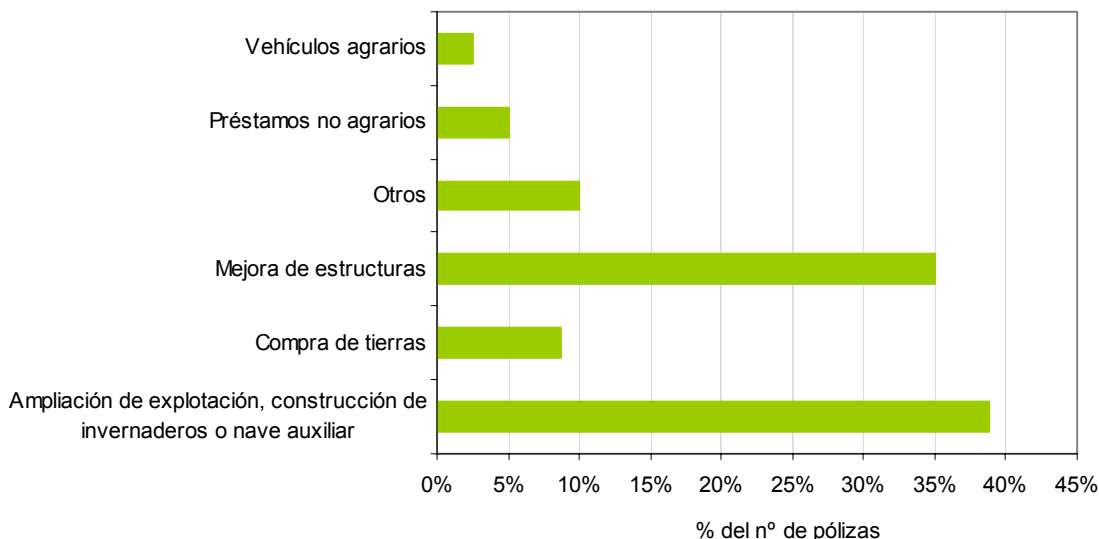
**Tabla 26** Porcentaje de pólizas con subvención.

	% de pólizas
Subvención de intereses	23,5%
Subvención del RD 613/01 (respecto al total de subvencionados)	72,5%
Subvención del RD 613/01 (respecto al total de pólizas)	17,0%

Fuente: Encuestas a empresarios del sector hortícola de Almería. Julio y septiembre de 2005.

La finalidad de estos préstamos con subvención de intereses es, para cerca de un 40% de las pólizas, la construcción de nuevos invernaderos o naves auxiliares. Por otra parte, la mejora de estructuras dentro de la explotación también es significativa dentro de este grupo de préstamos subvencionados, representando el 35% de las pólizas que se suscriben con subvención.

**Gráfico 8** Finalidad de las deudas a medio-largo plazo con subvención de intereses.



Fuente: Encuestas a empresarios del sector hortícola de Almería. Julio y septiembre de 2005.

## 6. Cuantificación global de la deuda agraria en el sector hortícola de Almería en 2004/05

En primer lugar se hace un análisis de la evolución de la deuda agraria en el sector hortícola de Almería ya que se dispone de los datos elaborados de otras dos campañas anteriores. A partir de esta información se puede observar como el nivel de endeudamiento por hectárea ha crecido en la campaña 2004/05 con respecto a las anteriores. El plazo al que se establecen los préstamos también aumenta, aunque, también se aprecia como han continuado descendiendo los tipos de interés medio a los que están sometidos estos préstamos.

**Tabla 27** Evolución de la deuda agraria en el periodo 2002/03-2004/05.

	Corto plazo			Medio-largo plazo		
	2002/03	2003/04	2004/05	2002/03	2003/04	2004/05
Deuda por ha de invernadero (€)	13.553	13.608	15.671	83.289	82.498	96.617
Tipo de interés medio (%)	5,2%	3,7%	2,9%	5,1%	3,8%	2,9%
Plazo medio (años)				8,2	8,3	9,4

Fuente: Encuestas a empresarios del sector hortícola de Almería. Septiembre 2003, octubre 2004 y julio y septiembre de 2005.

Una vez realizada la valoración de la campaña almeriense 2004/05, se obtiene una cifra de ingresos del sector correspondiente a 1.573 millones de euros. Si se estima una superficie de invernaderos en Almería de 26.958 hectáreas, los ingresos medios por hectárea ascenderían a 58.349 euros.

**Tabla 28** Ingresos del sector hortícola almeriense en la campaña 2004/05.

	Ingresos (€)
Facturación total 2004/05 (€) <sup>6</sup>	1.572.983.827
Ingresos medios por agricultor	126.710
Ingresos medios por hectárea	58.349

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Consejería de Agricultura y Pesca.

<sup>6</sup> Valoración de la campaña hortícola almeriense 2004/05. Consejería de Agricultura y Pesca. La valoración hace referencia sólo a los ocho principales cultivos hortícolas almerienses que se cultivan bajo invernadero: tomate, pimiento, pepino, calabacín, berenjena, judía verde, melón y sandía.

**Tabla 29** Porcentaje de la deuda por unidad de superficie respecto a la facturación del sector hortícola almeriense en 2004/05.

		Circulante	A medio-largo plazo	Proveedores
Deuda por hectárea (€)	Deuda total	15.671	96.617	14.128
	Anualidad	15.954	12.188	12.126
% respecto a la facturación media por hectárea de 2004/05	Deuda total	26,9%	165,6%	24,2%
	Anualidad	27,3%	20,9%	20,8%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Consejería de Agricultura y Pesca y Encuestas a empresarios del sector hortícola de Almería. Julio y septiembre de 2005.

Los porcentajes de deuda y de anualidad por hectárea con respecto a la facturación por hectárea de la campaña 2004/05 son considerablemente inferiores a los calculados para la pasada campaña que oscilaban en torno al 50% excepto el relativo a la deuda por hectárea a largo-medio plazo que ascendía al 282%, mientras que para esta campaña es del 165,6%.

**Tabla 30** Relación entre la facturación y la deuda agraria total del sector hortícola almeriense en función del tipo de deuda, en la campaña 2004/05.

		Circulante	A medio-largo plazo	Proveedores	Total
% de superficie total con deuda		47,9%	71,4%	6,1%	100%
Total Almería (€)	Deuda total	202.322.700	1.859.093.61	23.370.152	<b>2.084.777.841</b>
	Principal pendiente	202.322.700	1.478.798.85	23.370.152	1.704.491.704
	Anualidad	205.973.037	234.525.449	20.059.262	460.557.478
% respecto a facturación hortícola almeriense 2004/05	Deuda total	12,9%	118,2%	1,5%	
	Principal pendiente	12,9%	94,0%	1,5%	
	Anualidad	13,1%	14,9%	1,3%	<b>29,3%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Consejería de Agricultura y Pesca y Encuestas a empresarios del sector hortícola de Almería. Julio y septiembre de 2005.

La deuda total del sector hortícola almeriense asciende, en la campaña 2004/05, a 2.085 millones de euros, ligeramente inferior a la calculada para la campaña anterior que ascendía a 2.138 millones de euros.

La anualidad de deuda agraria que debe costear el sector almeriense en la campaña 2004/05 representa un 29% de la facturación del sector esa misma campaña. Porcentaje significativamente inferior al de la pasada campaña que ascendía a un 66%.

Cabe destacar que tan solo un 1,8% (tabla 12) de los agricultores de la muestra poseen los tres tipos de deuda, mientras que el 35,4% de los agricultores poseen deuda a largo-medio plazo y a corto plazo, y por lo tanto han de hacer frente a una deuda que supone el 48% de su facturación.

Dado que la deuda a proveedores y los créditos a corto plazo se dedican casi en su totalidad a hacer frente a los gastos de cultivo, se puede afirmar que la deuda del sector almeriense se

concentra en el 70,7% de la población representando su anualidad el 14,9% de su facturación en 2004/05.

## **6.1. Caso de invernaderos con tomate de cultivo principal**

En este apartado se analiza el caso de las explotaciones con dedicación principal a tomate ya que el cultivo principal de Almería tanto en superficie como en producción, si bien en facturación presenta el mismo orden de magnitud que el pimiento.

En los invernaderos cuya superficie de tomate es superior al 50% de la superficie invernada, se aprecia un incremento del valor de la deuda a corto plazo por hectárea, en el periodo 2002/03-2004/05. No obstante también se observa una disminución del tipo de interés que pasa de un 5,0% en 2002/03 a un 2,9% en 2004/05.

En el caso de la deuda a largo-medio plazo para este tipo de explotaciones, se observa un incremento del valor de la deuda por hectárea en las dos últimas campañas, y una disminución del tipo de interés.

**Tabla 31** Evolución de la deuda agraria en invernaderos en los que el tomate ocupa más del 50% de la superficie de cultivo, en el periodo 2002/03-2004/05.

	Corto plazo			Medio-largo plazo		
	2002/03	2003/04	2004/05	2002/03	2003/04	2004/05
Deuda por hectárea de invernadero	12.416	14.427	15.371	---	96.551	114.045
tipo de interés medio	5,0	3,7	2,9	---	3,8	3,2
Plazo medio						9,5

Fuente: Encuestas a empresarios del sector hortícola de Almería. Septiembre 2003, octubre 2004 y julio y septiembre de 2005.

Tras realizar la valoración de la campaña hortícola almeriense 2004/05, se ha calculado un valor de la producción del tomate de 602,4 millones de euros. Como la superficie cultivada bajo invernadero de tomate ha ascendido a 9.100 hectáreas, se obtienen unos ingresos medios por hectárea invernada de tomate de 66.203 euros.

**Tabla 32** Ingresos por la facturación del tomate, del sector hortícola almeriense en la campaña 2004/05.

	Ingresos (€)
Facturación tomate 2004/05 (€)	602.444.210
Ingresos medios 2004/05 (€/ha)	66.203

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Consejería de Agricultura y Pesca.

**Tabla 33** Anualidad y deuda total relativas a explotaciones de invernadero con más del 50% de la superficie dedicada al tomate, del sector hortícola almeriense en la campaña 2004/05.

	% de superficie	Deuda (€/ha)	Anualidad (€/ha)	Deuda total (€)	Anualidad total (€)	% Anualidad total respecto facturación total
Circulante	20,25	15.371	15.808	83.920.830	86.306.713	14,3
Medio-largo plazo	35,30	114.045	14.291	1.085.397.240	136.011.329	22,6
Proveedores	2,26	9.052	7.916	5.507.021	4.815.906	0,8
<b>Total</b>				<b>1.174.825.092</b>	<b>227.133.948</b>	<b>37,7</b>

Fuente: Encuestas a empresarios del sector hortícola de Almería. Julio y septiembre de 2005.

La deuda total correspondiente a las explotaciones en las que el cultivo de tomate supone más del 50% de la superficie invernada, se eleva a 1.175 millones de euros, un 56,4% de la deuda de todo el sector.

La anualidad correspondiente a estas explotaciones en la campaña 2004/05, representa un 37,7% de la facturación que obtiene el sector por la comercialización del tomate.



**Tabla 34** Porcentaje de la deuda por unidad de superficie respecto a la facturación del sector hortícola almeriense en 2004/05, en el caso de explotaciones en las que el tomate ocupa más del 50% de la superficie invernada.

		Circulante	A medio-largo plazo	Proveedores
Deuda por hectárea (€/ha)	Deuda total	15.371	114.045	9.052
	Anualidad	15.808	14.291	7.916
% respecto a la facturación media por hectárea	Deuda total	23,2	172,3	13,7
	Anualidad	23,9	21,6	12,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Consejería de Agricultura y Pesca y Encuestas a empresarios del sector hortícola de Almería. Julio y septiembre de 2005.

Los porcentajes de deuda y anualidad a medio-largo plazo con respecto a la facturación por hectárea de tomate, son superiores a los porcentajes que supone este tipo de deuda a medio largo plazo en la globalidad de las explotaciones del sector hortícola almeriense. Sin embargo ocurre lo contrario en el caso de la deuda a corto y la deuda a proveedores.

**Tabla 35** Relación entre la facturación relativa al tomate y la deuda agraria correspondiente a explotaciones con cultivo de tomate en más de la mitad de la superficie invernada en función del tipo de deuda, en la campaña 2004/05.

		Circulante	A medio-largo plazo	Proveedores
% de superficie tomate con deuda respecto total		20,3	35,3	2,3
Total tomate Almería	Deuda total (€)	83.920.830	1.085.397.240	5.507.021
	Principal pendiente (€)	83.920.830	921.833.411	5.507.021
	Anualidad (€)	86.306.713	136.011.329	4.815.906
% respecto a facturación de tomate almeriense 2004/05	Deuda total (%)	13,9	180,2	0,9
	Principal pendiente (%)	13,9	153,0	0,9
	Anualidad (%)	14,3	22,6	0,8

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Consejería de Agricultura y Pesca y Encuestas a empresarios del sector hortícola de Almería. Julio y septiembre de 2005.

El principal pendiente de este tipo de explotaciones se corresponde con un porcentaje elevado de la deuda total de las mismas, un 85% en el caso de las deudas a largo-medio plazo.

Los porcentajes de deuda total y principal pendiente de este tipo de deuda, a largo-medio plazo, en relación a la facturación de tomate, son más elevados que en el caso de la totalidad del sector, calculados en el apartado anterior. De la misma forma ocurre con los porcentajes de la deuda a corto plazo aunque las diferencias no son tan notables.

Dado que la deuda a proveedores y los créditos a corto plazo se dedican casi en su totalidad a hacer frente a los gastos de cultivo, se puede afirmar, que la deuda del sector almeriense, relativa a explotaciones en las que el cultivo de tomate representa más de la mitad de la superficie invernada, se concentra en el 48,5% de la población representando el 22,6% de su facturación.

## 7. Evaluación Objetivo 10 del Plan Estratégico: Reestructuración financiera del sector

### 7.1. Evaluación del Plan Estratégico y del acuerdo con las entidades financieras

El grado de conocimiento del Plan Estratégico del sector hortícola de Almería se limita al 15,7% de los empresarios agrarios, siendo el porcentaje de empresarios que conocen el **acuerdo** firmado con las entidades financieras para la reestructuración de la deuda superior (16,4%) en parte como consecuencia de la promoción realizado del mismo a raíz de las heladas y granizos acontecidos a comienzos del año. Tan sólo el 1,8% ha hecho uso de este acuerdo.

**Tabla 36** Grado de conocimiento del Plan Estratégico y del Acuerdo firmado con las entidades financieras y uso de este último por parte de los empresarios agrarios.

	SI	NO
Conocen la existencia del Plan estratégico del sector hortícola de Almería	15,7%	84,3%
Conocen la existencia del acuerdo firmado con las entidades financieras para la reestructuración de la deuda	16,4%	83,6%
Ha hecho uso del acuerdo firmado con las entidades financieras para la reestructuración de la deuda	1,8%	98,2%

Fuente: Encuestas a empresarios del sector hortícola de Almería. Julio y septiembre de 2005.

Los empresarios agrarios **señalan como la principal causa de la no utilización del acuerdo** firmado con las entidades financieras la “deficiente información proporcionada por las entidades financieras” unido a su propio desconocimiento.

Los aspectos **solicitados por los empresarios agrarios en un posible nuevo acuerdo** con las entidades financieras para reestructurar la deuda de Almería, son la mejora general de las condiciones, la mayor flexibilidad expresada en la revisión de las condiciones del préstamo en campañas con incidencias graves y la ampliación del periodo de amortización y la reducción de los costes (comisiones, etc).

**Tabla 37** Demandas de los empresarios agrarios para el acuerdo con las entidades financieras para reestructurar la deuda de Almería

Aspectos solicitados por los empresarios agrarios en un posible nuevo acuerdo	% de empresarios que señalan ese aspecto
Más flexibilidad	37%
Mas servicios	10%
Menores costes	29%
Mejores condiciones en general	43%
ns/nc	15%

Fuente: Encuestas a empresarios del sector hortícola de Almería. Julio y septiembre de 2005.

## 7.2. Operaciones acogidas al acuerdo con las entidades financieras

A continuación se presentan las operaciones con entidades financieras acogidas al Acuerdo establecido dentro del Plan Estratégico desde su firma.

Es de destacar que el mayor número de operaciones suele realizarse en el segundo semestre de cada año al coincidir con la fecha de finalización e inicio de campaña, momento en el que se establecen la mayoría de los préstamos a largo-medio plazo. No obstante, en el primer semestre de 2005 se realizan un número muy elevado de operaciones que se piensa pueden ser consecuencia de los efectos de la ola de frío de comienzos de año en los cultivos.

**Tabla 38** Operaciones acogidas al acuerdo desde el segundo semestre de 2003 al segundo semestre de 2005.

	Entidades Financieras	Nº de operaciones	Cantidad total (€)	Valor medio por operación (€)
2º Semestre 2003	Cajamar Unicaja Caja Rural La General	520	48.613.557	93.488
1º Semestre 2004		202	9.252.973	45.807
2º Semestre 2004		376	17.539.340	46.647
1º Semestre 2005		498	32.030.376	64.318
2º Semestre 2005		188	15.389.004	81.856

Fuente: Cajamar, Unicaja, Caja Rural y La General.

Desde la firma del acuerdo se han producido un total de 1.784 operaciones, la entidad financiera más representativa en este tipo de operaciones es Cajamar y en segundo lugar Unicaja.